Especialización en Odontología Infantil

Cordinador:
Profa. Luzia Da Silva

Comité Académico
Prof. William Carrasco
Profa. Mildred Longobardi
Profa. María Gabriela Martínez
Profa. Eva Pimentel

Objetivo
Formar un especialista que mediante la integración del conocimiento concerniente a la Odontología Infantil sea capaz de manejar la conducta del niño dentro del consultorio dental a través del desarrollo de habilidades y destrezas para la prevención, el diagnóstico y tratamiento de los diferentes procesos patológicos que se presentan en la práctica, e interpretar procesos de investigación con criterios científicos y tecnológicos de vanguardia que repercutan en el bienestar del paciente y su entorno, siempre con sentido humanístico, ético y profesional.

Título que Otorga:
Especialista en Odontología Infantil

Perfil del Egresado
El especialista egresado del programa de Odontología Infantil de la Universidad Central de Venezuela, se caracteriza por ser un especialista altamente capacitado con sólidos conceptos y actitudes para el desempeño profesional enmarcado en principios éticos y orientados hacia el desempeño que comprende:
Atención integral de niños y adolescentes previo una adecuada adaptación a la consulta que permita un adecuado desarrollo del paciente en el ámbito odontológico
Participa en el diagnostico clínico a partir de los datos obtenidos, diseña y ejecuta un plan de tratamiento en un ambiente físico y psicológico que contribuya a la atención del paciente.

Aplicar medidas de prevención y promoción de la salud bucal de niños y adolescentes sanos y en situación de discapacidad.
Diagnosticar las enfermedades bucales e identificar su etiología, además de realizar rehabilitación bucal de acuerdo a cada caso.
Poseer los conocimientos básicos de la Odontología infantil y estar al día en los avances de la misma por medio de la lectura frecuente de publicaciones especializadas.
Participar e impulsar las actividades con las especialidades médicas y odontológicas relacionadas con los grupos etarios involucrados, a objeto de formar parte de un equipo inter y multidisciplinario capaz de resolver eficientemente los problemas de salud.
Poseer actitudes de responsabilidad, ética, respeto y servicio con los pacientes y familiares, así como con los colegas y la comunidad.

Capaz de desenvolverse en la comunidad, de acuerdo a cuatro acciones.
Actividad Clínica Asistencial: Integrar todo el conocimiento teórico con fines prácticos, de forma que tenga la capacidad de prevenir, diagnosticar y tratar en el paciente niño y adolescente los diferentes procesos patológicos que se presentan en la práctica diaria, ambulatoria y de hospitalización.
Actividad de Investigación: Desarrollar investigaciones que contribuyen con el avance científico de la Odontología Infantil.
Actividad Docente: Estará en capacidad de difundir el conocimiento a estudiantes del pregrado y postgrado.
Realiza actividades de evaluación clínica del paciente y participa en los equipos multidisciplinarios de profesionales que lo atiendan en un momento dado.
Profesional capacitado para el diseño y ejecución de programas en centros de salud que atiendan niños y adolescentes.
Actividad Gremial: Participara como miembro activo de las actividades científicas y humanísticas tendientes al desarrollo y progreso de la Odontología del niño y del adolescente.

Requisitos de Ingreso

Poseer el titulo de Odontólogo, expedido por una universidad nacional o extranjera.
Llenar la solicitud de inscripción y presentar los demás recaudos correspondientes exigidos por la Comisión de Estudios de Postgrado de la F.O.
Presentar y aprobar las pruebas y entrevistas de selección exigidas: evaluación académica y profesional del estudiante, prueba de conocimientos generales y demostrar el manejo instrumental del Idioma Ingles (exceptuando aquellos que tengan certificado de aprobación otorgado por la Escuela de Idiomas de la UCV) mediante una prueba escrita, entrevista con el coordinador y el comité académico del curso, prueba de aptitud académica y entrevista psicológica
Cancelación de los aranceles correspondientes.
Cumplir con requisitos de financiamiento y permanencia del Post-grado.

Requisitos de Egreso
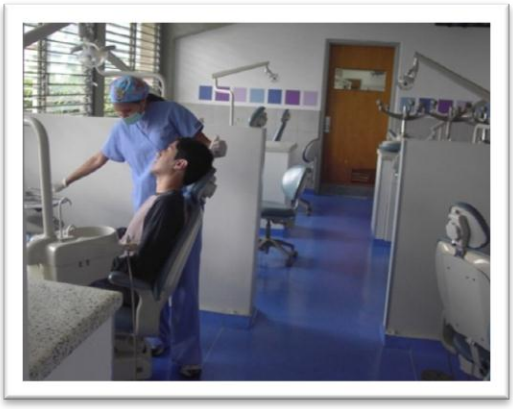
Aprobación de la totalidad de los créditos exigidos por los programas: teóricos y clínicos-prácticos.
Elaborar, presentar y aprobar el Caso Clínico asignado.
Elaborar, defender y aprobar el trabajo especial de grado, de acuerdo a la resolución N° 217 emanado por el Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela, así como también los requisitos exigidos por la Facultad de odontología y el respectivo postgrado.
Estar solvente con los departamentos relacionados con el programa: Biblioteca, Archivo de Historias Clínicas, Sala Clínica y Unidad Académica del Postgrado.
Cumplir los trámites de graduación